



**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 01 AGU 2019



Señor (a)
SONIA BENAVIDES LEON
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 2019-7267.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Elaboro: Sandra D.

Carrera 11 No.
 BUCARAMA
 SANTANDER
 580000240
 Código postal: YG234810950

50-17

RIA Bucaramanga

LANGA

Señora

SONIA BENAVIDES LEON

Carrera 20 # 22 – 76 Barrio Alarcón – Torres de San Valentín
Ciudad

ASUNTO: DERECHO DE PETICION, PROBLEMÁTICA: AFECTACION A VIVIENDA

Con mi acostumbrado respeto y de conformidad con las funciones objeto de competencia de esta Delegada para la Vigilancia del Patrimonio Público y Protección del Ambiente, en atención a la Petición del asunto, en que se solicita:

- (...) Que se den explicaciones claras y precisas sobre la o las razones por las cuales la Secretaria de Planeación Municipal NO PUEDE UBICAR.... Las memorias de los cálculos realizados para la construcción del proyecto "PARQUE ALARCON" el cual cuenta con licencia de construcción No 68001-2-14-0067...
- Copia en memoria USB, de los planos arquitectónicos y estructurales así como también las memorias de los cálculos del proyecto...
- Constancia escrita de los resultados de todas y cada una de la vistas técnicas de los funcionarios de la SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL a la obra en construcción, proyecto "PARQUE ALARCON" el cual cuenta con licencia de construcción No 68001-2-14-0067....y demás peticiones realizadas por el señora SONIA BENAVIDES LEON respectos de la construcción del proyecto "PARQUE ALARCON" el cual cuenta con licencia de construcción No 68001-2-14-0067 (...)

Conforme a lo anterior, me permito comunicarle que se ofició al **JUAN MANUEL GOMEZ PADILLA**, Secretaria de Planeación de Bucaramanga, para que informe y envíe copias a esta Delegada de las actuaciones y diligencias administrativas adelantadas, con el fin de dar solución OPORTUNA y de FONDO a esta problemática. Estamos a la espera de una respuesta la cual se le notificará inmediatamente.

Cordialmente,

ROBERTO RODRIGUEZ GONZÁLEZ
 Personero Delegado para la vigilancia
 Del Patrimonio Público y Protección del Ambiente
Radicado 5129-2019

Proyectó: Carlos Mateus
Abogado

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

 **Procuraduría
General de la Nación**

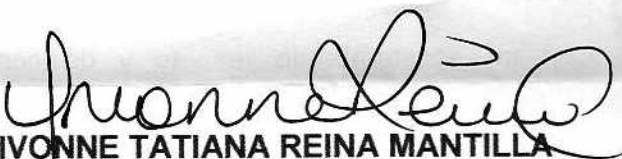
Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: E-2019-7267
Fecha: 24/jul./2019 01:04 PM
**Dependencia: 50 - Personería Deleg para la
Vigilancia del Patrimonio Público y la
Protección del Ambiente**
**Serie: 58 - SEGUIMIENTO O VIGILANCIA
DE PETICIONES Y QUEJAS**
Anexos:
No. Folios:

 **siged**

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 01 AGO 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A., para notificar a **SONIA BENAVIDES LEON**, toda vez que fue devuelta por el notificador.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Elaboro: Lucia B

Observaciones:		Observaciones:	
Centro de Distribución:		C.C.	
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
Fecha 1:		Fecha 2:	
Año:		Año:	
Día:		Día:	
Mes:		Mes:	
Fuerza Mayor		Fuerza Mayor	
Aparado Clausurado		Aparado Clausurado	
No Contactado		No Contactado	
No Reclamado		No Reclamado	
No Existe Número		No Existe Número	
Desconocido		Desconocido	
Renusado		Renusado	
Cerrado		Cerrado	
Fallado		Fallado	
Dirección Errada		Dirección Errada	
No Reside		No Reside	
Motivos		Motivos	
de Devolución		de Devolución	
42		42	

RECIBO DE ENTREGA

FECHA: 30 JUL 2019

HORA: _____

DE BUCARAMANGA

RECEIVED

RECIBO